

## RESULTADO FINAL

### PROFESORADO DE FRANCÉS Y PORTUGUÉS

De acuerdo con el procedimiento de selección establecido en el punto 4 de la [convocatoria](#), la Comisión de Selección, una vez concluido el proceso de selección, procede a publicar el resultado final.

### RESULTADO FINAL

CANDIDATO	DNI <sup>1</sup>	REGISTRO	VALORACIÓN MÉRITOS	VALORACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
<b>FRANCÉS</b>					
<b>SELECCIONADO</b>	***7081**	CID29	7,00	3,5	10,50
<b>SUPLENTE</b>	***6871**	CID26	7,00	2,5	9,50
<b>SUPLENTE</b>	***0175**	CID23	7,00	2,25	9,25
<b>SUPLENTE</b>	***0027**	CID27	8,00	1	9,00

CANDIDATO	DNI <sup>2</sup>	REGISTRO	VALORACIÓN MÉRITOS	VALORACIÓN ENTREVISTA	TOTAL
<b>PORTUGUÉS</b>					
<b>SELECCIONADO</b>	***439L**	CID19	9,00	4	13,00
<b>SUPLENTE</b>	***7573**	CID20	12,00	0,5	12,50

<sup>1</sup> Siguiendo las indicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos, se ha aplicado la siguiente fórmula para la publicación del DNI o equivalente que identifica al candidato:

- Publicación de los dígitos que en el formato del documento correspondiente ocupen la posición cuarta, quinta, sexta y séptima (numerados dichos dígitos de izquierda a derecha). Del mismo modo, se evitarán los caracteres alfabéticos.
- Se sustituirán los caracteres alfabéticos y aquéllos numéricos no seleccionados para su publicación por un asterisco (\*) en cada posición.
- Ejemplos:
  - En el caso de un DNI 12345678X, se publicará como \*\*\*4567\*\*.
  - En el caso de un NIE L1234567X, al evitarse los caracteres alfabéticos, se publicará como \*\*\*\*4567\*.
  - Si se trata de un Pasaporte ABC123456, al evitarse los caracteres alfabéticos y contenerse sólo seis dígitos, se publicará como \*\*\*\*3456.
  - Cuando sea un Documento de identificación XY12345678AB, se publicará como \*\*\*\*\*4567\*\*\*.
  - Si es un Documento de identificación ABCD123XY, la publicación sería \*\*\*\*\*23XY.

<sup>2</sup> Siguiendo las indicaciones de la Agencia Española de Protección de Datos, se ha aplicado la siguiente fórmula para la publicación del DNI o equivalente que identifica al candidato:

- Publicación de los dígitos que en el formato del documento correspondiente ocupen la posición cuarta, quinta, sexta y séptima (numerados dichos dígitos de izquierda a derecha). Del mismo modo, se evitarán los caracteres alfabéticos.
- Se sustituirán los caracteres alfabéticos y aquéllos numéricos no seleccionados para su publicación por un asterisco (\*) en cada posición.
- Ejemplos:
  - En el caso de un DNI 12345678X, se publicará como \*\*\*4567\*\*.
  - En el caso de un NIE L1234567X, al evitarse los caracteres alfabéticos, se publicará como \*\*\*\*4567\*.
  - Si se trata de un Pasaporte ABC123456, al evitarse los caracteres alfabéticos y contenerse sólo seis dígitos, se publicará como \*\*\*\*3456.
  - Cuando sea un Documento de identificación XY12345678AB, se publicará como \*\*\*\*\*4567\*\*\*.
  - Si es un Documento de identificación ABCD123XY, la publicación sería \*\*\*\*\*23XY.



<b>Código Seguro De Verificación</b>	UnaWd2a5/zgcd7LdITg9vg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Carlos Alonso Marcos - Director Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa	Firmado	03/10/2023 09:06:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/UnaWd2a5/zgcd7LdITg9vg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/UnaWd2a5/zgcd7LdITg9vg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## Bolsa de Empleo

De acuerdo con lo establecido en el punto 8 de la convocatoria, queda constituida la bolsa de empleo por un periodo de un año, con el siguiente orden de prelación:

DNI	REGISTRO	IDIOMA
***6871**	CID26	Francés
***0175**	CID23	Francés
***0027**	CID27	Francés
***7573**	CID20	Portugués

En León, a fecha de firma digital.



<b>Código Seguro De Verificación</b>	UnaWd2a5/zgcd7LdITg9vg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Carlos Alonso Marcos - Director Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa	Firmado	03/10/2023 09:06:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/UnaWd2a5/zgcd7LdITg9vg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/UnaWd2a5/zgcd7LdITg9vg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

